

Tabacundo, marzo 21 de 2017

Señores

**ACCIONISTAS**

**ECUAROSCANADA S.A**

Ciudad.-

Extendiendo a ustedes un cordial saludo, y procedo a informar los puntos más importantes desarrollados durante la administración realizada en el año 2016

Como representante legal de la compañía **ECUAROSCANADA S.A.**, designado el 4 noviembre del 2015 presento a ustedes informe económico comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2016, a la vez doy cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Constitución de la compañía y lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías respecto a la presentación del informe de administrador a las Juntas Generales.

1. El ejercicio de mis funciones fue asumido el 4 de noviembre del 2015
2. De acuerdo al desarrollo de las actividades de Ecuaroscanada, podemos indicar que nuestras actividades económicas se han visto afectadas por la caída del mercado internacional, sin embargo hemos alcanzado metas muy importantes que permitirán desarrollar las actividades económicas futuras.

A la presente fecha como en los años pasados la compañía ha cumplido al 100% con nuestras obligaciones de empleados, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas como también con nuestros clientes, y proveedores.

3. Durante el desarrollo de nuestras actividades hemos cumplido con las nuevas exigencias determinadas por el Ministerio de Relaciones Laborales en lo que respecta Plan de Emergencia, de la misma manera al momento nos encontramos en el proceso de certificación ambiental con el apoyo de nuestro colaborador Ingeniero Marco Villacres técnico responsable de seguridad y salud ocupacional en el trabajo.
4. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido velando por los intereses de nuestros accionistas.
5. Durante el ejercicio económico 2016, se han dado cumplimiento a las diferentes exigencias legales que tiene la compañía, y a la presente fecha no existen aspectos legales que afecten o puedan afectar a las actividades futuras de la compañía.
6. La empresa cumple con las normas de Propiedad Intelectual tanto en el uso de software, como también con la adquisición de variedades autorizadas por los diferentes propietarios de las variedades de flor que comercializamos.

7. El departamento de Contabilidad ha cumplido con la aplicación de NIIFs para PYMES, tanto en la capacitación y aplicación de las mismas.
  
8. El resultado económico del año 2016 ha obtenido resultado positivos a pesar de la caída en las ventas de la flor en el mercado Ruso, siendo este nuestro principal destino de nuestro producto.

Hasta aquí mi informe y como recomendación a la Junta General que establezca políticas y estrategias que permitan a la compañía mejorar los resultados de los años siguientes.



Patricio Marmol Zurita  
Accionista - Gerente General